LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE JUNIOR PRADO PRECIADO Cédula 1143954753 (Padre), DIANA VANESA VELASQUEZ ORTIZ Cédula 1005945150 (Madre) de CRIZTIAN JAVIER PRADO VELASQUEZ Registro de nacimiento 1111685796, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA PRACTICA DE PRUEBA Y FALLO proferida el día 16/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31836967

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/09/2020

Desfijar el: 14/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YULIETH CRISTINA TORRES CARDONA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali